

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

DE FECHA 16 DE MAYO DE 2020

Reunidos virtualmente por medio de la Plataforma de zoom, siendo 10.40 a.m. del día 16 de mayo de 2020, se llevó a cabo la Sesión de Consejo Extraordinario de la Facultad, convocado por el Decano Dr. Juan Martín Mayaute Ghezzi, contando con la presencia de los siguientes miembros:

Docentes Principales Presentes: Dra. Huamán Espinoza, Gladys Rosario, Mg. Gonzales Aedo, Néstor Oliver, Mg. Monge Palacios Víctor Alfredo, Mg. Flores Valenzuela, Félix Antonio, Dra. Chauca Saavedra Carmen Luisa, Dra. Villavicencio Medina Felicita

Docentes Asociados Presentes: Mg. Pardo Angulo, Patricia Enriqueta, Mg. Alvarado Figueroa, Juan Francisco, C.D. Chávez Mejía Lía Manuela,

Estudiantes Presentes: Hernández Silva Vanessa del Pilar, Fracchia Gonzales Piero Ángelo, Raffo Peña María Paula,

Representante del Centro Federado: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Miembros que no estuvieron presentes.

Docentes Principales:

Docentes Asociados: Mg. Suarez Urbano Carlos Humberto.

Estudiantes Ausentes: Ramírez Cabrera Paola Camila, Ramos Ascencio Jorge Alberto, Garayar Benabente Carmen Deyanira.

Representante del Centro Federado: Elías Torero Nicole Valeria

Verificado el quórum de ley y reglamentario se da inicio a la Sesión de Consejo Extraordinario donde se trata la siguiente

AGENDA:

1. Listado de asignaturas a dictarse en la modalidad no presencial en el semestre 2020-I y las asignaturas que no se dictaran en el semestre 2020-I por requerir presencialidad. OFICIO N° 251-R-UNICA-2020 - Oficio circular N° 030-R-UNICA-2020 Las modalidades de estudio son las siguientes PRESENCIAL, SEMI-PRESENCIAL Y A DISTANCIA O NO PRESENCIAL.
2. Correo del Director de la Escuela Profesional de la Facultad.
3. Informe del Departamento de la Directora de Ciencias Clínicas - **Asignatura Clínica Integral II**

Desarrollo de la Agenda.

Sobre el primer punto de la Agenda: Listado de asignaturas a dictarse en la modalidad no presencial en el semestre 2020-I y las asignaturas que no se dictaran en el semestre 2020-I por requerir presencialidad. OFICIO N° 251-R-UNICA-2020 - Oficio circular N° 030-R-UNICA-2020 Las modalidades de estudio son las siguientes PRESENCIAL, SEMI-PRESENCIAL Y A DISTANCIA O NO PRESENCIAL.

El Decano informa que se ha recibido por correo institucional el OFICIO N° 251-R-UNICA-2020 y la carta de la Vicerrectora Académica de la Universidad nacional "San Luis Gonzaga" solicitando el listado de asignaturas a dictarse en la modalidad no presencial en el semestre 2020-I de los

[Handwritten signatures and names of attendees]
Juan Martín Mayaute Ghezzi
Gladys Rosario
Néstor Oliver
Monge Palacios Víctor Alfredo
Flores Valenzuela
Félix Antonio
Chauca Saavedra Carmen Luisa
Villavicencio Medina Felicita
Pardo Angulo Patricia Enriqueta
Alvarado Figueroa Juan Francisco
Chávez Mejía Lía Manuela
Hernández Silva Vanessa del Pilar
Fracchia Gonzales Piero Ángelo
Raffo Peña María Paula
Suarez Urbano Carlos Humberto
Ramírez Cabrera Paola Camila
Ramos Ascencio Jorge Alberto
Garayar Benabente Carmen Deyanira
Elías Torero Nicole Valeria
Hermández Silva

en consideración de los miembros de Consejo de facultad aprobaron por Mayoría Ratificar la carga horaria de la teoría y práctica de los docentes de la Facultad de Odontología.

Sobre el tercer punto de la Agenda: Informe del Departamento de la Directora de Ciencias Clínicas - Asignatura Clínica Integral II

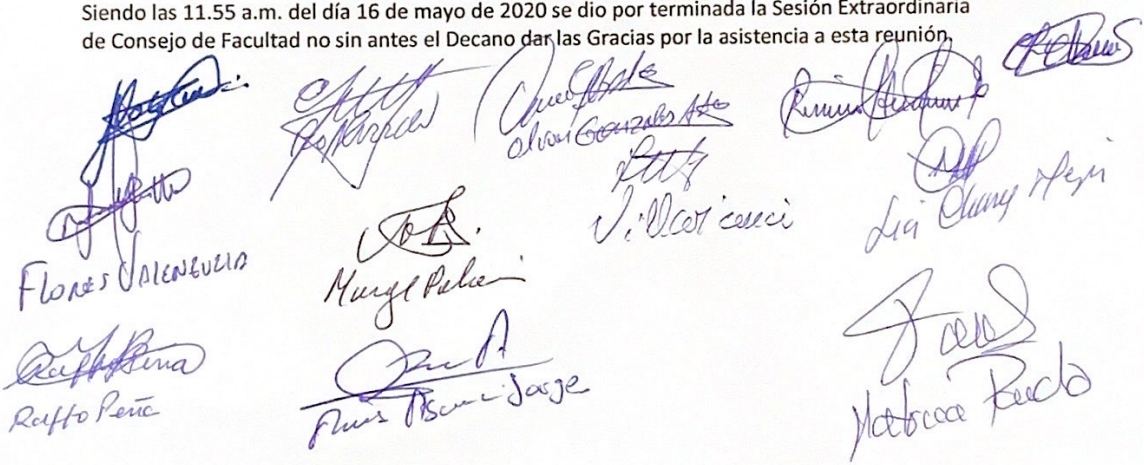
El Decano informa que, mediante el Oficio N° 021-DAC.CLINICAS-F.O.UNICA 2020 del correo Institucional de la Directora Académico del Departamento Académico de Ciencias Clínicas Dra.Gladys Rosario Huamán Espinoza de la Facultad de Odontóloga de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de fecha 16 de Mayo del 2020, hace de conocimiento, que por razones personales y de salud el docente Dr. Andrés Ramos Sayritupac, ha renunciado a la responsabilidad de Clínica Integral del Adulto II (IX Semestre), y que por acuerdo de asamblea de fecha 16 de mayo por unanimidad se acordó designar la responsabilidad de la asignatura a la C.D. Lía Manuela Chávez Mejía. Puesto en consideración de los miembros de Consejo de Facultad se aprobó por **UNANIMIDAD** a la C.D. Lía Manuela Chávez Mejía, como responsable de la Asignatura de Clínica Integral del Adulto II del Semestre 2020-I del Departamento Académico de Ciencias Clínicas del IX Semestre 2020-I, próximo a iniciarse en la Facultad de Odontología.

El Decano informa que existen unos pedidos y que si los miembros de Consejo de Facultad aprueban podría verse en este Consejo. Los miembros de Consejo aceptan y el Decano informa que los pedidos son:

1. Solicitar los formatos de las guías de práctica y sesión de clase.
2. Solicitar el reglamento de evaluación.
3. Solicitar el aula virtual.

Puesto en consideración de los miembros de Consejo de Facultad acuerdan aprobar por UNANIMIDAD: Solicitar los formatos de las guías de práctica y sesión de clase, solicitar el reglamento de evaluación y solicitar el aula virtual.

Siendo las 11.55 a.m. del día 16 de mayo de 2020 se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad no sin antes el Decano dar las Gracias por la asistencia a esta reunión,



Handwritten signatures of council members, including: Flores Valenzuela, Ruffo Peña, Muryel Palacios, Luis Escobar Saez, Villacort Caceri, Lía Chumy Mejía, and Maribaca Rueda.